DICTAMEN A.J. N° 025 / 2023

A: ***LIC. DAHIANA BRAJÍN FERNÁNDEZ***
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 04 HN

DE: ***ABOG. SONIA NOGUERA, Abog. Dictaminante***
ASESORÍA JURÍDICA – HOSPITAL NACIONAL

REF: ***ADENDA DE EXTENSIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO N° 14/2022, SUSCRIPTO CON LA FIRMA CONSORCIO DYSA/CASA BOLLER S.A., en el marco de la CONTRATACION DIRECTA N° 04/2022 "SERVICIO DE ESTERILIZACION DE MATERIALES HOSPITALARIOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL" – ID N° 412.342***

FECHA: ***24 DE FEBRERO DE 2023*** *EXP. A.J. N° 325/2022*

Que, se remite a la Asesoría Jurídica los antecedentes administrativos relacionados a la solicitud de Adenda de Ampliación de Vigencia del Contrato N° 14/2022, suscripto con la firma **CONSORCIO DYSA/CASA BOLLER S.A.**, en el marco del llamado de referencia.

Que, en ese sentido, se tiene a la vista la *Nota D.A. H.N. N° 39/2023,* de fecha 14/02/2023 suscripta por la ***Lic. Rossana Cáceres, Directora Administrativa*** del Hospital Nacional, dirigida a la ***Lic. Dahiana E. Brajin F.***, de la ***Unidad Operativa de Contrataciones N° 4***, por la cual remite los soportes documentales para iniciar el proceso correspondiente para la Adenda de Ampliación de Vigencia del Contrato N° 14/2022, que conforme al Cuadro Informativo, la vigencia del Contrato a ampliarse es hasta la fecha 31 / diciembre / 2023, teniendo en cuenta que el vínculo contractual fenece el 26 / febrero / 2023.

Se acompaña Nota de solicitud de conformidad al proveedor (original); Nota de conformidad del proveedor (original); Copia de la Declaración Jurada Vigente y la Nota de Esterilización.

Que, siguiendo con el análisis de estos antecedentes, se puede observar que la presente Adenda de Ampliación de vigencia no cuenta aún con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Que, en consecuencia se verifica que la presente ADENDA de Ampliación de Vigencia del Contrato N° 14/2022, cumple con las disposiciones contenidas en la **Ley N° 2051/03**, **Art. 63**. *Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios.*, en concordancia con la

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL NACIONAL M.S.P.Y.B.S. · ASESORIA JURIDICA

Abog. Sonia Noguera
Abogada Dictaminante
Asesoria Juridica H N I

...///1

HOJA N° 2

Resolución S.G. N° 033, de fecha 08/02/2023, "***POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACION Y SUBUNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES***", dispone en el **Artículo 8°:** *"Autorizar a suscribir a:... Los titulares de las demás UOCs, individualizadas en el Artículo 2° de la presente Resolución, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones, contratos y las modificaciones contractuales correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por concurso de ofertas y Licitaciones Públicas Nacional, establecidas en la Ley N° 2051/03,* ***hasta 115.000 jornales mínimos****. (Sic).*

Que, se deja constancia que el análisis de lo requerido fue realizado en base a las documentaciones obrantes en el expediente (originales y/o copias), quedando bajo exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, la comprobación de la veracidad de los mismos.-

Por tanto, en base a las breves consideraciones expuestas, esta Asesoría Jurídica es de parecer que se hallan reunidos los requisitos legales y reglamentarios previstos para el caso que nos ocupa, por lo que no se encuentran objeciones para la firma de la Resolución ***POR LA CUAL SE AUTORIZA LA EXTENSIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO N° 14/2022, SUSCRIPTO CON LA FIRMA CONSORCIO DYSA/CASA BOLLER S.A., EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 "SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN DE MATERIALES HOSPITALARIOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL" – ID N° 412.342***, por parte de la Directora General Interina del Hospital Nacional, salvo mejor parecer.-

Es mi Dictamen.-

Abg. Sonia Noguera
Abogada Dictaminante
Asesoria Juridica H N I

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL NACIONAL
M.S.P.Y B.S.
ASESORIA JURIDICA